

## **MENSAJE A LOS SOCIOS**

Nos es grato dirigirnos a los socios del Centro Argentino de Estudios en lo Penal Tributario, para acercarles una apretada síntesis de las actividades desarrolladas durante los últimos meses.

En primer lugar, les informamos que se encuentra en línea el nro. 22/2018 de nuestra Revista de Derecho Penal Tributario, cuyos sumario y material publicado pueden visualizarse en la web institucional del Centro [www.caept.org.ar](http://www.caept.org.ar). Están todos invitados a visitarla, y a enviarnos colaboraciones para publicar en futuros números

Por otra parte, durante el pasado mes de abril tuvo comienzo la 13º edición ininterrumpida del Programa de Actualización y Profundización en Derecho Penal Tributario, que se dicta en la Facultad de Derecho de la UBA, bajo la Dirección del Prof. Dr. Jorge H. Damarco. Este curso de posgrado cuenta desde sus inicios con el auspicio de nuestra Institución.

Desde el mes de mayo, se llevan a cabo en la Facultad de Derecho las reuniones mensuales sobre actualidad jurisprudencial en materia Penal Tributaria. Dicho taller se lleva a cabo los últimos viernes de cada mes, desde las 15 hs., siendo coordinado por la Dra. Graciela N. Manonellas, que expone y articula el debate sobre los distintos temas abordados. La

asistencia a dichas reuniones es libre y gratuita para todos los Socios de la Institución, y para los alumnos y ex-alumnos del "Programa de Actualización y Profundización en Derecho Penal Tributario" de la Facultad de Derecho UBA.

Entre otras actividades desarrolladas en lo que va del año, podemos reseñar que en el mes de junio se llevaron a cabo las VI Jornadas Internacionales de Derecho Penal Tributario, con la presencia de expositores de distintos países compartiendo experiencias sobre la especialidad en países como Uruguay, Brasil, Chile, Perú, Méjico, España y Argentina. El evento fue organizado conjuntamente con el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de CABA.

En agosto del corriente organizamos, también junto al Consejo Profesional las Jornadas sobre la Reforma al Régimen Penal Tributario, con la presencia de expositores de primer nivel, como los Dres. Hernán De Llano, Eliana Fedullo, Juan P. Galván Greenway, Roberto Hornos, Javier López Biscayart, Ignacio Pampliega, y Germán Ruetti. Las Dras. Marta Nercellas y Graciela Manonellas oficiaron de Moderadoras, mientras que el cierre de las Jornadas y conclusiones estuvieron a cargo de los Dres. Humberto J. Bertazza, Francisco D'Albora y Marcos A. Grabivker.

Por último, ponemos en conocimiento de nuestros asociados que el Centro editó recientemente, junto a la editorial Thomson

Reuters La Ley, un Libro Homenaje al Prof. Dr. Esteban J. Urresti, quien fuera Presidente de nuestra entidad durante tantos años, entre otras funciones vinculadas a la especialidad tributaria y penal tributaria. Dicha publicación cuenta con las colaboraciones de notables especialistas de nuestro país, bajo el título "Elementos de Procedimiento Tributario y Penal Tributario".

Nos despedimos reiterando la invitación a todos nuestros Socios para participar activamente de las variadas actividades del Centro, y enviando comentarios jurisprudenciales, artículos de doctrina, y/o propuestas de las más variadas índoles, con el propósito de colaborar en nuestra tarea cotidiana, vinculada al estudio de los problemas científicos y profesionales que plantea la temática penal tributaria y previsional, en sus aspectos teóricos y prácticos.

*Humberto J. Bertazza (Presidente)*  
*Graciela N. Manonellas (Secretaria)*  
*Marta E. Nercellas (Secretaria)*